

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2016 (Acta nº 175)

Relación Asistentes

D. José Manuel Vega Pérez
D^a María Álvarez de Sotomayor Paz
D^a Manuela Álvarez Girón
D. Rafael Alvero Reina
D. Juan D. Bautista Palomas
D^a Olimpia Carreras Sánchez
D. Miguel Ángel Caviedes Formento
D^a Cristina Cutillas Barrios
D. José Luis Espartero Sánchez
D^a Mercedes Fernández Arévalo
D. Manuel Galán Vioque
D. Pablo J. García Murillo
D. Rafael González Albaladejo
D. Francisco José Heredia Mira
D^a Ángeles Herrador Morillo
D^a M^a Dolores Herrera González
D. Fernando Iglesias Guerra
D^a Ángeles Mencía Jos Gallego
D^a Rocío Juan Rodríguez
D^a M^a Carmen Márquez Marcos
D. Alfonso Mate Barrero
D^a M^a Teresa Montaña González
D^a Isabel M^a Moreno Navarro
D. Esteban Moreno Toral
D^a María José Peral Rubio
D^a Concepción Pérez Guerrero
D^a Ana Isabel Prieto Ortega
D. Manuel de Rojas Álvarez
D. Francisco Javier Romero Landa
D^a Raquel M^a Callejón Fernández
D. Daniel Gutiérrez Praena
D. Rafael Márquez de Aracena del Cid
D. Antonio Ramos Carrillo
D. Julio Asencio Álvarez

D^a Marta Blázquez Romero
D^a Amparo de Castro Gómez-Millán
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D^a M^a Luisa Ojeda Murillo

Excusan su ausencia

D Antonio Ayala Gómez
D^a Ana Cameán Fernández
D^a Carmen Ferrero Rodríguez
D. Juan Antonio Galbis Pérez
D^a Macarena Gómez Mármol
D^a M^a Luisa González Rodríguez
D^a M^a Teresa Morales Millán
D. Antonio M. Moro Muñoz
D. Antonio M^a Rabasco Álvarez
D. Ignacio Rodríguez Llorente
D^a Ana M^a Troncoso González
D^a Carmen Vargas Macías
D. José Rafael González López
D^a Marta Hoyos Jiménez
D^a Isabel M^a Alonso Bellido
D. Álvaro Bermejo Toscano
D. Raul Córdoba Moreno
D^a Luisa Crespo López
D^a Julia Grueso Díaz
D. Antonio Luque Pérez
D^a Julieta Villar Álvez
D^a M^a del Pilar Martínez García
D^a Rosa Pimenta Ruiz

En el Salón de Grado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 15 de abril de 2016 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretaria la Profesora Dra. Dña. M^a Luisa Ojeda Murillo.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede de las Actas anteriores: ordinaria (Nº 173) y extraordinaria (Nº 174).

Se aprueban por asentimiento las Acta de la Junta de Facultad ordinaria Nº 173 y extraordinaria Nº 174, tras incluir algunas modificaciones.

Punto Segundo: Informe del Sr. Decano.

En primer lugar, el Sr. Decano trasmite el pesar de la Junta a la Prof^a D^a M^a Dolores García Giménez del Dpto. de Farmacología por el fallecimiento de su padre. En segundo lugar, el Sr. Decano felicita a D. Javier Escamilla Jiménez por su nombramiento como Vicedecano de Infraestructura de la Facultad, a los profesores D. Miguel Ángel Caviedes Formento y D^a María Concepción Pérez Guerrero, por su nombramientos como Directores del Departamento de Microbiología y Parasitología, y Farmacología respectivamente, y a la Prof^a D^a María Dolores Herrera González, por su reciente nombramiento como Coordinadora del Área de Acreditación de Profesorado y Acreditación de Instituciones de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA). Además, felicita y da la bienvenida a D^a M^a Ángeles de Rojas Álvarez (Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica) y D^a Nuria Muñoz Muñoz (Dpto. Farmacología), nuevas Profesoras Asociadas Tutoras de Prácticas Tuteladas en Oficina de Farmacia, asimismo el Sr. Decano agradece públicamente a los Departamentos pertinentes el haber mantenimiento el perfil de la plaza solicitado. Se felicita al Dpto. de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal por la celebración de las Jornadas de Toxicología Nacional e Iberoamericana de la AETOX llevadas a cabo el 30 de Junio; y al Grupo de Investigación “Color y Calidad de Alimentos” Código AGR225 dirigido por el Prof. Heredia Mira de dicho Dpto., que ha sido invitado a exponer en el Museo de las Ciencias de Granada, su actividad Científica,

durante un periodo de tres meses, bajo el título "Color y Alimentos". El Sr. Decano Informa y felicita a los titulares de los Proyectos de Movilidad Docente Erasmus concedidos en el Curso 2015-16: D^a Ángeles Mencía Jos Gallego, D^a Julia Morales González, D^a Rocío de la Puerta Vázquez-Zafra y D. José Manuel Vega Pérez.

En el capítulo de felicitaciones a alumnos , destacar a D^a Ana Alcalá Galán por la obtención del Premio CECOFAR Curso 2015-16, D^a Laura Bermúdez Ureba por la obtención del Premio Oftálmica Andaluza Curso 2015-2016, D^a M^a Luisa Castejón Martínez por la obtención del Premio Extraordinario Fin de Estudios del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia Curso 2014-2015, D^a Clara Muñoz Castro por la obtención del Premio Extraordinario Fin de Estudios del Grado en Farmacia Curso 2014-15, D^a Ana Carolina Alcántara Sánchez por la obtención del Premio Extraordinario Fin de Estudios del Grado en Óptica y Optometría Curso 2014-15, D^a Rosa Pereñíguez Rodríguez por la obtención del XXVII Premios para Jóvenes Investigadores convocados por la Real Academia Sevillana de Ciencias y la Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, D^a Ana Bautista Junco y Prof. D. Antonio Márquez Cruz por el trabajo titulado "El celíaco frente al medicamento", destacado por la Asociación de Celíacos de Sevilla.

En cuanto al PAS, el Sr. Decano informa que la dirección de Recursos Humanos ha accedido a nuestra petición de renovación del contrato de la técnica de Laboratorios D^a Elena Ogalla García, y ha autorizado un nuevo contrato para obra o servicio determinado para tareas de apoyo en los laboratorios y las prácticas docentes del Grado de Óptica y Optometría durante el Curso Académico 2016/2017, y que se intentará que la plaza se incluya en la RPT de 2017. Parece por tanto, una plaza ganada por la Facultad. Asimismo, la dirección de Recursos Humanos ha considerado justificadas las necesidades de servicio del Centro en cuanto a Ordenación Académica y Secretaría, y ha acordado que D^a Mercedes Fajardo de la Fuente continúe prestando servicios en la Facultad de Farmacia, como funcionaria interina, hasta el 30 de Noviembre de 2016.

Desde la última JF se han celebrado el XIII Foro Internacional sobre Evaluación de la Calidad de la Investigación y la Educación Superior (FECIES) en Granada, donde miembros del PAS de la Facultad y del Decanato han participado en la elaboración de una comunicación escrita-póster titulado "Nuevas competencias del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Farmacia de Sevilla con la implantación del Grado en Óptica y Optometría", defendido por D.

Javier Escamilla, destacar que ha sido el único póster presentado por personal de administración y servicios de cualquier otra Universidad. También ha tenido lugar la XXI edición del Salón del Estudiante y Ferisport celebrado del 5 al 9 de Abril de 2016, con gran afluencia de público. Por ello, se felicita a los organizadores: D^a M^a José Peral Rubio y D. Javier Escamilla Jiménez, y a los colaboradores de los diferentes sectores:

<p>PDI: VICARIO ROMERO, ISABEL RAMOS CARRILLO, ANTONIO VILLEGAS LAMA, ISABEL SÁNCHEZ-PORRO ÁLVAREZ, CRISTINA TALERO BARRIENTOS, ELENA CONEJERO DOMINGUEZ, JUAN JOSÉ ESPINOSA OLIVA, ANA MARÍA FUENTES NAJA, JOSÉ ANTONIO GUTIERREZ SÁNCHEZ, ESTANISLAO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN LEÓN LEÓN, MARÍA JOSÉ MILLÁN JIMÉNEZ, MÓNICA</p>	<p>PAS: CLARO CALA, CARMEN ESPINOSA CARO, PEDRO FERNÁNDEZ ALMENARA, MIGUEL GONZÁLEZ ALCOBA, JUAN MANUEL GRANDE CARMONA, FRANCISCA OGALLA GARCÍA, ELENA SAQUETE CHAMIZO, MILAGROSA</p>																																		
<p>Alumnos:</p> <table border="0"> <tbody> <tr> <td>ABRIO MARTÍN, CRISTÓBAL</td> <td>DEL CASTILLO MORGADO, LUCÍA</td> </tr> <tr> <td>ADORNA DURÁN, TAMARA</td> <td>GORDILLO DE SEVILLA, ANDREA</td> </tr> <tr> <td>ALONSO BELLIDO, ISABEL MARÍA</td> <td>HIDALGO DÍAZ, MARINA</td> </tr> <tr> <td>ÁLVAREZ SCHOENDORFF, JAVIER</td> <td>LEDESMA ALBARRÁN, CRISTINA</td> </tr> <tr> <td>ÁLVAREZ SUÁREZ, CRISTINA</td> <td>LÓPEZ VILLARÍN, NEREA</td> </tr> <tr> <td>ÁVILA ROMÁN, FRANCISCO JAVIER</td> <td>LUQUE PÉREZ, ANTONIO</td> </tr> <tr> <td>BALBUENA GONZÁLEZ, MANUEL JESÚS</td> <td>MACKINIAY ELETES, M^a DE LAS NIEVES</td> </tr> <tr> <td>BALLESTEROS MAGAÑA, JUAN JOSÉ</td> <td>PÉREZ TERNERO, CRISTINA</td> </tr> <tr> <td>BAUTISTA BORRACHERO, MARÍA DE LA PAZ</td> <td>RODRÍGUEZ LUNA, AZAHARA</td> </tr> <tr> <td>BENITEZ GONZÁLEZ, ANA</td> <td>ROMERO MATA, M^a DEL CARMEN</td> </tr> <tr> <td>BERMEJO TOSCANO, ÁLVARO</td> <td>RUÍZ ALTABA, ROCÍO</td> </tr> <tr> <td>BIEDMA SERRANO, JUAN PEDRO</td> <td>RUÍZ MARTÍN, JESÚS</td> </tr> <tr> <td>CABELLO HABA, CATHERINE</td> <td>SOSA ROSADO, IRENE</td> </tr> <tr> <td>CÓRDOBA MORENO, RAÚL</td> <td>TORRES MOJARRO, CARLOS</td> </tr> <tr> <td>CORRIENTE GORDÓN, IVÁN</td> <td>TRUJILLO RODRÍGUEZ, IGNACIO</td> </tr> <tr> <td>CRESPO LÓPEZ, LUISA</td> <td>VILLAR ÁLVEZ, JULIETA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>VIRUEL ROMERO, AMALIA</td> </tr> </tbody> </table>		ABRIO MARTÍN, CRISTÓBAL	DEL CASTILLO MORGADO, LUCÍA	ADORNA DURÁN, TAMARA	GORDILLO DE SEVILLA, ANDREA	ALONSO BELLIDO, ISABEL MARÍA	HIDALGO DÍAZ, MARINA	ÁLVAREZ SCHOENDORFF, JAVIER	LEDESMA ALBARRÁN, CRISTINA	ÁLVAREZ SUÁREZ, CRISTINA	LÓPEZ VILLARÍN, NEREA	ÁVILA ROMÁN, FRANCISCO JAVIER	LUQUE PÉREZ, ANTONIO	BALBUENA GONZÁLEZ, MANUEL JESÚS	MACKINIAY ELETES, M ^a DE LAS NIEVES	BALLESTEROS MAGAÑA, JUAN JOSÉ	PÉREZ TERNERO, CRISTINA	BAUTISTA BORRACHERO, MARÍA DE LA PAZ	RODRÍGUEZ LUNA, AZAHARA	BENITEZ GONZÁLEZ, ANA	ROMERO MATA, M ^a DEL CARMEN	BERMEJO TOSCANO, ÁLVARO	RUÍZ ALTABA, ROCÍO	BIEDMA SERRANO, JUAN PEDRO	RUÍZ MARTÍN, JESÚS	CABELLO HABA, CATHERINE	SOSA ROSADO, IRENE	CÓRDOBA MORENO, RAÚL	TORRES MOJARRO, CARLOS	CORRIENTE GORDÓN, IVÁN	TRUJILLO RODRÍGUEZ, IGNACIO	CRESPO LÓPEZ, LUISA	VILLAR ÁLVEZ, JULIETA		VIRUEL ROMERO, AMALIA
ABRIO MARTÍN, CRISTÓBAL	DEL CASTILLO MORGADO, LUCÍA																																		
ADORNA DURÁN, TAMARA	GORDILLO DE SEVILLA, ANDREA																																		
ALONSO BELLIDO, ISABEL MARÍA	HIDALGO DÍAZ, MARINA																																		
ÁLVAREZ SCHOENDORFF, JAVIER	LEDESMA ALBARRÁN, CRISTINA																																		
ÁLVAREZ SUÁREZ, CRISTINA	LÓPEZ VILLARÍN, NEREA																																		
ÁVILA ROMÁN, FRANCISCO JAVIER	LUQUE PÉREZ, ANTONIO																																		
BALBUENA GONZÁLEZ, MANUEL JESÚS	MACKINIAY ELETES, M ^a DE LAS NIEVES																																		
BALLESTEROS MAGAÑA, JUAN JOSÉ	PÉREZ TERNERO, CRISTINA																																		
BAUTISTA BORRACHERO, MARÍA DE LA PAZ	RODRÍGUEZ LUNA, AZAHARA																																		
BENITEZ GONZÁLEZ, ANA	ROMERO MATA, M ^a DEL CARMEN																																		
BERMEJO TOSCANO, ÁLVARO	RUÍZ ALTABA, ROCÍO																																		
BIEDMA SERRANO, JUAN PEDRO	RUÍZ MARTÍN, JESÚS																																		
CABELLO HABA, CATHERINE	SOSA ROSADO, IRENE																																		
CÓRDOBA MORENO, RAÚL	TORRES MOJARRO, CARLOS																																		
CORRIENTE GORDÓN, IVÁN	TRUJILLO RODRÍGUEZ, IGNACIO																																		
CRESPO LÓPEZ, LUISA	VILLAR ÁLVEZ, JULIETA																																		
	VIRUEL ROMERO, AMALIA																																		

Respecto a los Órganos de Gobierno, se han celebrado dos sesiones de Claustro Universitarios los días 23 de Mayo y 30 de Mayo. Destacar que en la primera sesión se procedió a la defensa y posterior debate del Proyecto de Reforma del Estatuto de la Universidad de Sevilla, presentado por 90 claustrales, tramitado por la Comisión de Proyectos Normativos, y aprobado por ésta en su sesión de 10 de mayo de 2016, sin que se presentaran enmiendas. La idea básica

era modificar el sistema de elección del Rector, que sería mediante el sufragio universal ponderado. En la segunda sesión, se constituyó la votación. El resultado fue 102 votos a favor, 28 nulos y 13 blancos. No se llegó al mínimo de 143 votos necesarios para la aprobación de la propuesta. Otros puntos a destacar:

CONSEJO DE GOBIERNO 06-05-2016:

- **ACUERDO 4.1/CG 6-5-16**, por el que de conformidad con los artículos 13.1.j) y 52.4 del EUS, y previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 37 votos a favor, dos votos en contra y tres abstenciones, aprobar la oferta de plazas para estudiantes de Grado y de Máster Universitario de nuevo ingreso para el curso académico 2016-2017. En el caso de nuestra Facultad: 20 plazas para el Doble Grado en Farmacia y Grado en Óptica y Optometría, 275 para el Grado en Farmacia, 60 para el Grado en Óptica y Optometría, y 60 para Master Especialización Profesional en Farmacia (20 por itinerario).
- **ACUERDO 4.2/CG 6-5-16**, por el que de conformidad con el artículo 13.1.e) del EUS y el artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 41 votos a favor, ningún voto en contra y dos abstenciones, aprobar el Calendario Académico para el Curso 2016-2017: 1er Cuatrimestre: 19/IX al 13/I, 2º Cuatrimestre: 06/II al 02/VI.
- **ACTO 7.7/CG 6-5-16**, por el que el Consejo de Gobierno toma conocimiento del Informe sobre la actuación de la Inspección de Servicios Docentes durante el curso 2014-2015. En la Facultad de Farmacia también tuvo lugar, esta vez con tres incidencias.
- **ACUERDO 7.1/CG 6-5-16**, por el que de conformidad con los artículos 88 y 90 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, y en la línea marcada por el preacuerdo del CAU, y en tanto el marco legal permita la aplicación del Acuerdo de 2008 para la Estabilización de los Investigadores Postdoctorales en la Universidad de Sevilla, aprobar la propuesta de dotación de plazas de profesorado por promoción y prórrogas, hasta un máximo de dos años, de los contratos de investigadores acreditados con fecha fin de contrato 2016 en los términos del documento que se anexa (Anexo V a la Relación de Actos y Acuerdos de dicho Consejo de Gobierno), condicionando la incorporación de dichas plazas a la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Docente, así como el inicio de los correspondientes procesos selectivos, a la autorización previa de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el

art. 21.Uno.2.l) de la Ley 36/2014 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado, además de a las disponibilidades presupuestarias y el restante marco legal que resulte de aplicación. En la Facultad de Farmacia afecta al Dpto. Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, Área de Nutrición y Bromatología, PCD, Acreditación de D^a Carla Stinco Scanarotti (Inv. Post-Doctoral de Excelencia).

- **ACUERDO 7.4.1/CG. 6-5-16**, por el que de conformidad con el artículo 20 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, previo informe favorable de la Comisión Académica, y a propuesta de ésta, se conviene, por 34 votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones, aprobar la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador conforme a la tasa de reposición de la Universidad de Sevilla para el año 2016, constituidas por 59 plazas (43 de Profesores Titulares de Universidad y 16 de Profesores Contratados Doctores, 9 de estos últimos reservados al personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3), que se relacionan en los términos del documento anexo (Anexo VIII a la Relación de Actos y Acuerdos de dicho Consejo de Gobierno). Asimismo, en consecuencia y en virtud de lo dispuesto en el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre (BOE de 12 de septiembre), se conviene dotar 43 plazas de promoción interna de Catedrático de Universidad.
- **ACUERDO 7.4.2/CG. 6-5-16**, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se establece, por 34 votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones, el siguiente criterio en el orden de selección para la dotación de las plazas de los Cuerpos docentes, tanto para la promoción interna como para la afectada por la tasa de reposición: en primer lugar, se dará cumplimiento a las plazas aprobadas en el Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2012 para las que aún no se ha procedido a su convocatoria pública; en segundo lugar se tendrá en cuenta la fecha de acreditación del candidato que da origen a la solicitud; en tercer lugar la antigüedad en la categoría y, finalmente, la antigüedad en la Universidad de Sevilla si fuera necesario. Por último, en caso de que el adjudicatario resultante del concurso en alguna de las convocatorias públicas sea distinto del candidato que dio origen a la plaza, no se podrá presentar nueva solicitud hasta el año siguiente al de la OEP, para lo que se tendría en cuenta la fecha de resolución de dicho concurso en lugar de la fecha de acreditación del solicitante de cara a

determinar el orden de selección.

- **ACUERDO 7.5/CG 6-5-16**, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por 30 votos a favor, tres votos en contra y tres abstenciones, aprobar la propuesta de Normativa sobre la dedicación Académica del Profesorado para el curso 2016-2017, en los términos del documento que se anexa (Anexo IX a la Relación de Actos y Acuerdos de dicho Consejo de Gobierno).
- **ACUERDO 7.6/CG 6-5-16**, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por 37 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, aprobar el Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente, en los términos del documento que se anexa (Anexo X a la Relación de Actos y Acuerdos de dicho Consejo de Gobierno).

CONSEJO DE GOBIERNO 28-06-2016:

- **ACUERDO 5.6/CG 28-6-16**, por el que se acuerda, por asentimiento, previo informe favorable de la Comisión Académica, en primer lugar, la dotación de las plazas de profesorado por razones de urgente e inaplazable necesidad para la programación del curso 2016/2017; y en segundo lugar, se acuerda solicitar a la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Economía y Conocimiento, autorización para la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de las plazas y contratos relacionados en documento anexo (Anexo II a la Relación de Actos y Acuerdos de dicho Consejo de Gobierno). En el caso de la Facultad de Farmacia por **Necesidad Investigadora**: 2 Ayudantes Doctores al Dpto. Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, y 1 al Dpto. de Fisiología; por **Necesidad Docente**: 3 Asociados, 3 AS LTP06, al Área de Óptica del Dpto. de Física de la Materia Condensada, 1 Ayudante Doctor para cada uno de los Dptos. Química Analítica, Química Física, y Química Orgánica Farmacéutica; por **Normalización de Plantillas**: 1 Ayudante al Dpto. de Microbiología y Parasitología (Área de Parasitología), conversión de Asociado 1 ASO LTP04.
- **ACUERDO 5.8/CG 28-6-16**, por el que de conformidad con los artículos 84, 85 y 88 del EUS, previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar la propuesta de dotación de las plazas de profesorado correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2016 en los términos del documento que se anexa (Anexo IV a la Relación de Actos y Acuerdos de dicho Consejo de

Gobierno). En la Facultad de Farmacia se dotan las plazas de Catedráticos de Universidad: D. Isidoro Carballo Rodríguez, D^a María Luisa Vizquete Chacón, D^a Ángeles Mencía Jos Gallego, D^a María de Gracia García Martín y D. José Luis Espartero Sánchez; Profesor Titular: Montserrat Argardoña Bertran, Contratado Doctor: D^a Katiuska González Arzola y D^a Ana Quílez Guerrero.

El Sr. Decano, informa que la 1^a Adjudicación Matrícula 2016-17 ya está disponible; en el **Doble Grado Farmacia/Óptica-Optometría** ha sido: 1er Alumno: 13,444 (2015-16: 13,650) y Nota de Corte: 12,569 (2015-16: 12,434), en el **Grado Farmacia**: 1er Alumno: 13,714 (2015-16:12,990) y Nota de Corte: 11,022 (2015-16:10,730), en el **Grado Óptica-Optometría**: 1er Alumno: 12,561 (2015-16:12,890) y Nota de Corte: 10,650 (2015-16:10,294). Todas han subido.

Respecto a la Conferencia de Decanos de Facultades de Farmacia celebrada en la Universidad de Navarra el 20 de Junio de 2016, comentar, que ha tenido lugar la Elección de nuevo Presidente: D. José Manuel Vega Pérez. De dicha Conferencia se entendió que existe la necesidad de un acercamiento a la Profesión. El desarrollo de la misma tuvo lugar durante la celebración del VI Congreso EDUSFARM al que asistió gran parte de los miembros del Decanato. En este contexto, recordar que en Septiembre tendrá lugar la Celebración del Congreso de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino, en la que el Centro participa, y se anima a la asistencia. También ha tenido lugar la Conferencia de Decanos de Ciencias de la Salud en Madrid junto con representantes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el 12 de Julio de 2016. Se trató (a petición de Farmacia) la posibilidad de realizar las Prácticas Tuteladas fuera de la Unión Europea mediante la redacción de Convenios específicos, pero la representante del Ministerio, no lo ve factible. También a propuesta de Farmacia se abordó el tema de la Especialidad Farmacia Industrial y Galénica (FIG), pues ha pasado el tiempo de adaptación de las especialidades que preveía la Ley de Especialidades Sanitarias, y si no se adaptan, desaparecen. El Grupo de Trabajo de la FIG propondrá que siga o no, si propone que siga, habrá que buscar financiación.

El Sr. Decano informa que actualmente estamos inmersos en el Expediente de Contratación de Copistería: 16/COP10 Servicio de copistería en la Facultad de Farmacia. Se han recibido 5 ofertas. La Comisión Técnica ha propuesto a la Mesa de Contratación de la US, a la empresa Reprografía R2DOM, la misma que trabaja en la actualidad, por ser la oferta más

favorable para el Centro. En un futuro próximo tendrá lugar el Expediente de Contratación de Cafetería. Con fecha 4 de julio de 2016 se ha publicado en el Perfil de Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación del expediente: 16/CAF10 Servicios de cafetería en la Facultad de Farmacia. El plazo de presentación de ofertas finaliza el 20 de julio de 2016.

Finalmente, el Sr. Decano informa que se están colocando en el aulario antiguo, planta baja, los muebles de la antigua Botica del Salvador cedidos por D. Francisco Murillo Campos, marido de nuestra antigua compañera D^a M^a José Delgado Guerrero. Con la dificultad añadida del deterioro del mobiliario que se ha restaurado por su valor histórico, gracias a la financiación de la Facultad, el Museo de Historia de la Farmacia, el RICOFSE y la Fundación Avenzoar. A todos ellos agradecimientos. Además en el antiguo despacho de Salud Pública se va a proceder a colocar una Farmacia Experimental que se acometerá el año que viene a cargo de Infraestructuras.

Se abre un turno de intervenciones donde la Prof^a D^a M^a Dolores Herrera da la enhorabuena al Sr. Decano por su elección como Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Farmacia.

Punto Tercero: Propuesta del POD Curso 2016-17. Acuerdos a adoptar.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica: D^a María Álvarez de Sotomayor Paz, expone y recuerda cómo se ha ido elaborando el documento de propuesta de POD que tienen todos los asistentes (**Anexo1**).

Finalmente, se aprueba por asentimiento la propuesta del Plan de Ordenación Académica 2016-17 para la Facultad de Farmacia (**Acuerdo 3/J. F. 175 de 15-VII-2016**).

**Punto Cuarto: Propuesta del Calendario de Exámenes para el Curso 2016-17.
Acuerdos a adoptar.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica: D^a María Álvarez de Sotomayor Paz, quien recuerda cómo se ha ido elaborando el calendario de exámenes para el próximo Curso teniendo en cuenta la opinión de todos los Sectores de la Facultad (**Anexo 2**). Se abre un turno de palabra en que profesores y alumnos discrepan por la rotación de los exámenes de las diferentes asignaturas, principalmente por su posición. Los alumnos dejan claro que tienen prioridad, por su complejidad, las asignaturas de tercero y cursos inmediatamente anteriores y posteriores, teniendo en cuenta también las tasas de rendimiento.

Finalmente, se aprueba por asentimiento la propuesta del Calendario de Exámenes para el Curso 2016-17 de la Facultad de Farmacia (**Acuerdo 4/J. F. 175 de 15-VII-2016**).

Punto Quinto: Informe de la Sra. Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación de los Títulos sobre la Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Farmacia.

El Sr. Decano cede la palabra a D^a. María José Peral Rubio, Vicedecana de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente, quien enfatiza que no se debe confundir la Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Farmacia, con el Seguimiento al Título, pues en esta ocasión se evalúa que el Título pueda seguir impartándose. A continuación agradece a todas las personas que antes, durante y después de la visita del panel de experto han colaborado en el proceso y especialmente a la Vicedecana de Relaciones Institucionales y de Seguimiento y Acreditación de los Títulos: D^a Carmen Ferrero Rodríguez. El Sr. Decano se une a este agradecimiento por la ardua labor que implica. A continuación, la Vicedecana expone el Informe Provisional que han mandado los expertos en respuesta a la Visita realizada, haciendo énfasis en las recomendaciones y sobre todo en las modificaciones propuestas, estas últimas requisitos que hay que atender para que el Título pueda seguir impartándose (**Anexo 3**). Además, informa que las alegaciones a

dicho informe ya han sido enviadas, y estamos a la espera del Informe Final. Como conclusión principal parece que existe poca homogeneidad en los contenidos y en la evaluación entre grupos de algunas asignaturas. Se abre un interesante turno de palabra en el que se analizan algunas de las recomendaciones y modificaciones relacionadas con la tasa de éxito y de rendimiento de la Titulación y de algunas Asignaturas, los horarios de clase, el número de alumnos por grupo, la coordinación entre Departamentos, los exámenes unificados por Asignaturas, los aspectos clínicos y prácticos de la Carrera, de la situación de las asignaturas optativas en el Grado, de la evaluación de los Sistemas de Evaluación Continua utilizados en diferentes Asignaturas, la asignación de alumnos a Grupos de Teoría, planes específicos para alumnos con dificultades o la posibilidad de Actas únicas para otorgar Matrículas de Honor.

Finalmente, el Sr. Decano informa que una vez expuesto el Informe Provisional de la Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Farmacia en Junta de Facultad se enviará a los miembros de la Facultad.

Punto Sexto: Informe de la Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas.

El Sr. Decano cede la palabra a D^ª. María Ángeles Mencía Jos Gallego, Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas, quien expone el informe de la labor ejercida desde su Decanato basado en tres puntos: 1) ERASMUS, 2) Movilidad Nacional y 3) Prácticas Externas extracurriculares y especialmente curriculares (Prácticas Tuteladas en el Grado de Farmacia, Prácticas Tuteladas en el Grado de Óptica y Optometría, y Prácticas Externas para el Máster de Especialización Profesional en Farmacia) (**Anexo 4**). Destacar que la movilidad tanto Internacional como Nacional se ha desarrollado muy satisfactoriamente en el Grado en Farmacia, no así en el de Óptica y Optometría; que se ha conseguido un importante Convenio de Colaboración con el Colegio Oficial de Ópticos-Optometrista de Andalucía que favorece la realización de Prácticas Tuteladas; y que se está trabajando en la puesta a punto para el Curso que viene de la Prácticas Tuteladas para el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría. Finalmente, la Vicedecana

agradece a todos sus compañeros la labor desempeñada, el Prfº D. Daniel Gutiérrez Praena extiende este agradecimiento a los miembros del PAS que han colaborado activamente, en especial a D: Antonio Baena Saavedra por su labor en la página web. El Sr. Decano se suma.

Punto Séptimo: Informe sobre dotación de plazas.

El Sr. Decano informa sobre las siguientes dotaciones de plazas:

- Una Plaza de Catedrático de Universidad a Favor de D. José Luis Espartero Sánchez a petición del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.
- Una Plaza de Catedrático de Universidad a Favor de Dª Ángeles Mencía Jos Gallego a petición del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.
- Una Plaza de Catedrático de Universidad a Favor de D. Isidoro Caraballo Rodríguez a petición del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
- Una Plaza de Catedrático de Universidad a Favor de Dª María Luisa Vizuite Chacón a petición del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- Una Plaza de Profesor Titular de Universidad a favor de Dª Montserrat Argandoña Bertrán a petición del Departamento de Microbiología y Parasitología.
- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor a petición del Departamento de Farmacología.
- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor a petición del Departamento de Microbiología y Parasitología.
- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor a petición del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica
- Una Plaza de Profesor Ayudante Doctor a petición del Departamento de Química Analítica.
- Tres Plazas de Profesor Asociado a petición del Departamento de Física de la Materia Condensada.

Punto Octavo: Modificaciones al Plan Docente del Curso 2015-16.

El Sr. Decano informa sobre las siguientes modificaciones al Plan Docente del Curso 2015-16:

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA.

Asignatura **Laboratorio de Química.**

- Grupo L6. D. Jaime Oviedo López, sustituirá a D^a Inmaculada Navarro Zafra.
- Grupo L17. D^a Inmaculada Navarro Zafra, sustituirá a D^a Elia M^a Grueso Molina.
- Grupo L15. D. Víctor Manuel Molina Romo, sustituirá a D. Emilio Roldán González.
- Grupo L25. D. Jaime Oviedo López, sustituirá a D^a Inmaculada Navarro Zafra.
- Grupo L21. D. Emilio Roldán González, sustituirá a D. Jaime Oviedo López.

DEPARTAMENTO FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA.

D. Juan Manuel Ginés Dorado, sustituye a D^a Marta Casas Delgado como Coordinadora de la Asignatura de Laboratorio de Farmacia.

Punto Noveno: Asuntos de trámite.

No tuvieron lugar.

Punto Décimo: Ruegos y preguntas.

El Prof^º D. Miguel Ángel Caviedes Formento, en representación de su Departamento (Microbiología y Parasitología), pregunta si es obligatorio ser Tutor de Trabajos Fin de Grado (TFG) y formar parte de sus Tribunales de Evaluación; y que si es posible solicitar que se adjudiquen más horas por ser Tutor de TFG y/o miembro de sus Tribunales de Evaluación. El Sr. Decano contesta que se está trabajando constantemente, desde este Decanato y desde otros, para que se reconozca una mayor carga docente a estas actividades aunque por ahora no se atisban resultados. Por otro lado, la Vicedecana

15/07/2016

JF 175

de Ordenación Académica, D^a María Álvarez Sotomayor Paz, contesta que existe una circular que informa que los TFG son Asignaturas de los Grados adscritas a todas las Áreas de Conocimiento, y que dependen del número de alumnos matriculados en las Asignaturas de las diferentes Áreas, sin embargo la forma en la que los Departamentos reparta la carga depende de ellos. Además comenta, que según las últimas reuniones que se han mantenido con el Rectorado, parece que hay una tendencia a simplificar el proceso pero no a aumentar la carga.

VºBº

EL DECANO

**Listado de ACUERDOS de la Junta de Facultad celebrada el día 15 de julio de
2016 (Acta nº 175)**

Acuerdo 3/J. F. 175 de 15-VII-2016 por el que se aprueba por asentimiento la propuesta del POD para el Curso 2016-17 de la Facultad de Farmacia.

Acuerdo 4/J. F. 175 de 15-VII-2016 por el que se aprueba por asentimiento la propuesta del Calendario de Exámenes para el Curso 2016-17 de la Facultad de Farmacia.

**Listado de ANEXOS de la Junta de Facultad celebrada el día 15 de julio de
2016 (Acta nº 175)**

ANEXO 1: Propuesta del POD Curso 2016-17.

ANEXO 2: Propuesta del Calendario de Exámenes para el Curso 2016-17.

ANEXO 3: Informe Provisional de la Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Farmacia.

ANEXO 4: Informe de la Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas.